



### C I R C U L A R CSJCAC17-70

Fecha: martes, 22 de agosto de 2017

Para: SERVIDORES JUDICIALES RAMA JUDICIAL, INCLUIDA LA FISCALIA  
DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS

De: PRESIDENTA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: "Cronograma."

Teniendo en cuenta que mediante Acuerdo No. 01 de agosto 22 de 2017 la Comisión Interinstitucional Seccional convocó a los Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial del Distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas, incluida la Fiscalía Seccional, para elegir su representante ante la respectiva Comisión para el periodo **2017-2019**, cordialmente les recuerdo las fechas relevantes del cronograma:

Actividad	Fecha
Expedición acuerdo convocatoria	22 agosto 2017
Inscripciones interesados	28 y 29 de agosto de 2017
Circular difundiendo lista inscritos	1 de septiembre 2017 (a más tardar)
Jornada electoral	13 de septiembre de 2017
Reunión Comisión Interinstitucional	22 de septiembre 2017 (a más tardar)
Posesión del nuevo representante	Una vez se reciba Acuerdo de la Comisión Interinstitucional de la rama judicial

Agradezco a los funcionarios judiciales dar amplia difusión del contenido del acuerdo de convocatoria y de esta circular, entre el personal a su cargo, a efecto de lograr una nutrida y activa participación del mismo, en todo el proceso.

Cordialmente,

**FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO**  
Presidenta

FEDB